

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA."

SESIÓN DE 28 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, los socios de la Compañía **DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA.** se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.-

DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 28 de marzo de 2017, se inicia desde las quince horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. 12 de Octubre y Colón esquina, edificio Torre BOREAL.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside la señora Martha Lucía Triviño Moreno y actúa como secretaria la señora Isabel del Rocío Terán López.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCrito	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PARTICIPACIONES	DE CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LUIS EDUARDO AGUIRRE CORTES	25.000	25.000	25.000	25.000	79%
WILSON DARIO AGUIRRE TRIVIÑO	1.000	1.000	1.000	1.000	3%
EDWIN DAVID AGUIRRE TRIVIÑO	1.000	1.000	1.000	1.000	3%
ISABEL ISABEL AGUIRRE TRIVIÑO	1.000	1.000	1.000	1.000	3%
TOTAL	28.000	28.000	28.000	28.000	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La señora Martha Lucía Triviño Moreno expresa que se ha permitido comunicar a los socios, para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de **DISORTHO INTERNACIONAL CIA. LTDA.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2016;
- 3) Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.

La señora Presidenta, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidenta de la Junta.

Los socios consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico del año 2016 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2016.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2016. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados incluidas las NIIF'S. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2016 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.-

Toma la palabra el señor Luis Jesús Amarillo Centeno y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2016 ha arrojado una utilidad de DOSCIENTOS VEINTE SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD 227.00), al ser tan chica la utilidad propone que dichos valores se mantengan en las cuentas de la compañía y no sea repartida. Dicha información y propuesta es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	50.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los socios que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 15h30. f) Martha Lucía Triviño Moreno, Presidenta de la Junta General; Luis Jesús Amarillo Centeno - Socio; Isabel del Rocío Terán López, Secretaria de la Junta General; Wilson Darío Amarillo Triviño - Socio; Edwin Javier Amarillo Triviño - Socio; y, Sandra Isabel Amarillo Triviño - Socia.

Quito, 28 de marzo de 2017.


Martha Lucía Triviño Moreno
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL


Luis Jesús Amarillo Centeno
SOCIO


Wilson Darío Amarillo Triviño
SOCIO


Edwin Javier Amarillo Triviño
SOCIO


Sandra Isabel Amarillo Triviño
SOCIA


Isabel del Rocío Terán López
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL